

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) No. LG-474/2021

BANCO DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center
Torre 2, Colonia Escalón

Lugar y Fecha:
Miércoles, 29 de Diciembre de 2021

NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

DEFISAL FOUNDATION
1777 NORTH VERMONT AVE APARTAMENT 101, LOS ANGELES
CALIFORNIA 90027

NIT: [REDACTED]
NRC:

Detalle del Proceso en Referencia: LG-474/2021: SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN REVISTA BICENTENARIO DEFISAL FOUNDATION

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Precio Unitario (Iva Incluido)	Costo Mensual (Iva Incluido)	Valor Total (Iva Incluido)
1	SERVICIO	Servicios de publicación en revista extranjera BICENTENARIO DEFISAL FOUNDATION (Estados Unidos de Norte América), con las siguientes características: 2 páginas completas, full color. Fecha de publicación DICIEMBRE 2021	2,000.00	0.00	2,000.00
Total USD \$:					2,000.00

DOS MIL DOLARES CON 00/100 USD \$

Los datos de facturación serán los siguientes :

Serán cobrados con Crédito Fiscal a nombre del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (Bandesal), registro fiscal No. [REDACTED] y Nit [REDACTED]

Observaciones: *Impuestos serán absorbidos por el BANDESAL y se reportará al Ministerio de Hacienda por internación de servicios.

Lugar de Entrega :

Oficinas Centrales : Calle El Mirador Y 89 Avenida Norte, Edificio World Trade Center Torre 2, Colonia Escalón

Fecha de Entrega :

29 de Diciembre de 2021 A 18 de Enero de 2022 **Forma de Pago :** CREDITO

Firma(s) de Titular(es) o Designado(s)

Datos de los Administradores de la Orden de Compra

Nombre	Conmutador : 2592-1000	Tel. Directo	E-Mail
GUZMAN SAMAYOA, ANA LORENA			lorena.guzman@bandesal.gob.sv

Para uso exclusivo de la unidad financiera institucional de BDES

Fuente de Recursos	Centro de Costos	Cuenta Contable	Monto Mensual	Monto Total
32 - Bandesal	6001 - Gerencia De Comunicaciones	[REDACTED]	2,000.00	2,000.00
Total . . .			2,000.00	2,000.00

No. de Solicitud : 2685